## PwC Tax News

Notas sobre actualidad tributaria y otros que pueden incidir en sus actividades y operaciones

14.05.18 | No. 20

# Reglamento para la determinación y recaudación de contribuciones del ámbito societario

El Superintendente de Compañías, Valores y Seguros mediante Resolución No. SCVS-INC-DNCDN-2018-0013 publicada en el Registro Oficial No. 236 de 8 de mayo de 2018, expidió el Reglamento para la Determinación y Recaudación de Contribuciones del Ámbito Societario, cuyo contenido resumimos a continuación:

**Determinación de la contribución anual :** Se calcula sobre la base de sus **activos reales** que constaren en sus estados financieros y anexos, misma que será fijada anualmente por este organismo de control.

#### Activos reales

Bienes tangibles e intangibles, adquiridos mediante aportaciones, compra, valuación, crédito o inversión y que representen el conjunto de bienes, valores y derechos de una compañía, respecto de los cuales tenga el dominio y administración Se restarán las provisiones por cuentas incobrables, depreciaciones acumuladas de activos fijos y las amortizaciones acumuladas de activos diferidos

Las pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores y las pérdidas del ejercicio corriente no serán tomadas en cuenta dentro del activo real

Los activos reales de sucursales de compañías extranjeras que ejerzan actividades en el país

Se determinará en relación con los activos reales situados dentro del Ecuador

#### Compañías disueltas



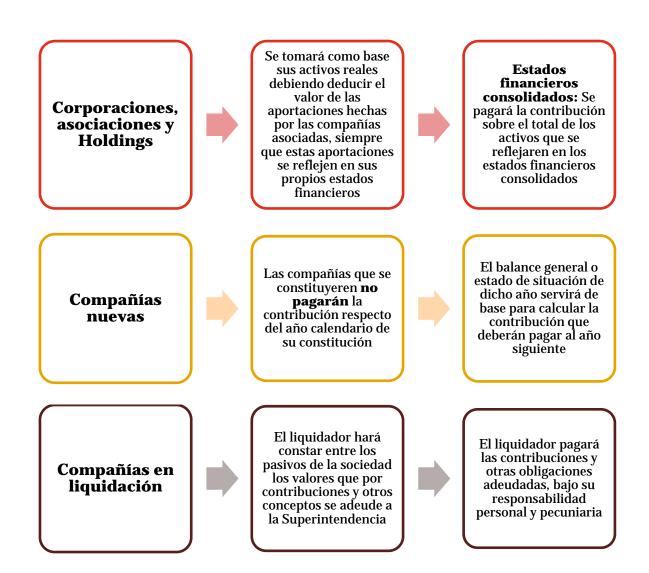
No se generarán contribuciones a las compañías que se encuentren en estado de disolución, desde la fecha de inscripción de la resolución de disolución



En los casos de disolución de pleno derecho, desde la fecha de la resolución en la que se ordena la liquidación

\* Cuando se <u>supere la causal de disolución</u>, deberán pagar las contribuciones, para lo cual, antes de la emisión de la correspondiente resolución de reactivación, la sección de contribuciones o quien haga sus veces, a nivel nacional, calculará las contribuciones, intereses y multas que adeudaren, de acuerdo con el Reglamento.





#### Proceso de determinación de la contribución:





### Baja de títulos de crédito

- •Los títulos de crédito emitidos por concepto de contribuciones pueden darse de baja por:
- •1. Prescripción.- De acuerdo con el Código Tributario, debe ser alegada exoresamente, no procederá de oficio
- •2. Anulación
- •3. Por disposición especial y expresa de la ley

#### **Disposiciones derogatorias:**

- Se derogan todas las resoluciones y reglamentos de igual o menor nivel jerárquico suscritos con anterioridad al presente Reglamento, especialmente la resolución No. SCVS-INAF-DNF-15-001 de 6 de febrero de 2015, publicada en el Registro Oficial No. 445 de 25 de febrero de 2015, así como todas las resoluciones que se contrapongan a las disposiciones contenidas en la presente resolución.

Cualquier consulta favor remitirla a tax.news@ec.pwc.com o taxnews@pwcecuador.com PwC Asesores Empresariales Cía. Ltda.

